

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Guijo

Núm. 1.849/2022

ANUNCIO: Aprobación definitiva del Presupuesto General Consolidado ejercicio 2022.

DON JESÚS FERNÁNDEZ APERADOR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO (CÓRDOBA), HACE SABER:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del

Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales - TRLRHL-, el Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio 2022 y el de su Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Santa Ana, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día dieciocho de marzo de dos mil veintidós, se considera definitivamente aprobado, al no presentarse reclamaciones durante el plazo de exposición pública (publicado anuncio en el BOP 63/2022, de 01 de abril), por lo que a continuación se inserta resumido por capítulos el Presupuesto Consolidado ejercicio 2022, conforme a lo establecido en el artículo 169.3 del TRLRHL.

PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2022

RESUMEN POR CAPÍTULOS

	AYUNTAMIENTO	RESIDENCIA DE MAYORES	CONSOLIDADO
INGRESOS por Capítulos			
Cap.			
A. OPERACIONES NO FINANCIERAS	795.120,04	554.027,79	1.349.147,83
A.1 Operaciones Corrientes	637.099,03	554.027,79	1.191.126,82
1 Impuestos Directos	131.232,86	0,00	131.232,86
2 Impuestos Indirectos	2.645,82	0,00	2.645,82
3 Tasa, precios públicos y otros ingresos	17.550,15	213.507,76	231.057,91
4 Transferencias Corrientes	475.422,20	340.520,03	815.942,23
5 Ingresos patrimoniales	10.248,00	0,00	10.248,00
A.2. Operaciones de capital	158.021,01	0,00	158.021,01
6 Enajenacion de inversiones	0,00	0,00	0,00
7 Transferencias de capital	158.021,01	0,00	158.021,01
B. OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
8 Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9 Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	795.120,04	554.027,79	1.349.147,83
GASTOS por capitulos			
	AYUNTAMIENTO	RESIDENCIA DE MAYORES	CONSOLIDADO
A. OPERACIONES NO FINANCIERAS	764.820,69	531.841,03	1.296.661,72
A.1 Operaciones Corrientes	578.211,69	524.841,03	1.103.052,72
1 Gastos de personal	301.056,12	422.441,03	723.497,15
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	182.300,35	102.100,00	284.400,35
3 Gastos financieros	16.000,00	300,00	16.300,00
4 Transferencias corrientes	78.855,22	0,00	78.855,22
5 Fondos de contingencia	0,00	0,00	0,00
A.2 Operaciones de Capital	186.609,00	7.000,00	193.609,00
6 Inversiones Reales	186.609,00	7.000,00	193.609,00
7 Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00
B. OPERACIONES FINANCIERAS	21.000,00	0,00	21.000,00
8 Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9 Pasivos financieros	21.000,00	0,00	21.000,00
TOTAL GASTOS	785.820,69	531.841,03	1.317.661,72

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, se publica la plantilla de personal funcionario y laboral, aprobada conjuntamente con el Presupuesto Consolidado ejercicio 2022 y que es:

A) PLANTILLA DE PERSONAL AYUNTAMIENTO AÑO 2022:
FUNCIONARIOS:

-Personal funcionario con habilitación de carácter estatal:

*Plaza.- Grupo de titulación.- Nivel.- Número:

*Secretaría-Intervención de Admón.Local; A1; Nivel 22; 1.

-Personal funcionario administración general:

* Plaza.- Grupo de titulación.- Nivel.- Número:

* Escala de Administración General; Subescala Auxiliar ; C1; Nivel 16; 1.

TOTAL PLAZAS FUNCIONARIOS: 2

PERSONAL LABORAL FIJO:

-Plaza.- Grupo de titulación.- Número:

*Operario de Servicios Múltiples; 1;
TOTAL PLAZAS LABORAL FIJO: 1
-PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

PUESTO	NÚMERO	JORNADA
Auxiliar Animador Grupo	1	Tiempo completo
Peón Guarda	1	Tiempo completo
Conductor Jardinero	1	Tiempo completo
Limpiadora	2	Tiempo completo
Arquitecto Técnico Mpal Encargado de obra	1	Tiempo parcial
Dinamizador Guadalinfo	1	Tiempo parcial
Auxiliar Monitor Deportivo	1	Tiempo parcial
Técnico Subvenciones	1	Tiempo completo
Auxiliar Inclusión Social	1	Tiempo completo
Ayudantes comedor escolar	2	Tiempo parcial
TOTAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL	12	

De estas 12 puestos existentes en nuestro Ayuntamiento, 11 están financiados por programas de la Excm. Diputación de Córdoba y el Instituto Provincial de Bienestar Social.

CARGOS CON DEDICACIÓN, INDEMNIZACIONES Y ASISTENCIAS:

*Alcalde-Presidente en régimen de dedicación parcial: 43,92%, acuerdo Ayuntamiento Pleno 18-03-2022.

*Concejal Delegado en materia de Urbanismo, Turismo y Medio Ambiente en régimen de dedicación parcial: 30,45%, acuerdo Ayuntamiento Pleno 18-03-2022.

*Asistencia efectiva a Sesiones del Ayuntamiento Pleno: 90 euros/Sesión.

B) PLANTILLA DE PERSONAL RESIDENCIA DE MAYORES
SANTA ANA DE EL GUIJO (CÓRDOBA) 2022:

FUNCIONARIOS:

Personal funcionario administración general:

*Plaza.- Grupo de titulación.- Nivel.- Número:

TOTAL PLAZAS FUNCIONARIOS: 0

PERSONAL LABORAL FIJO:

*Plaza.- Grupo de titulación.- Número:

TOTAL PLAZAS LABORAL FIJO: 0

PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

PUESTO	NÚMERO	JORNADA
Directora	1	Tiempo completo
Técnico Administración General	1	Tiempo completo
Terapeuta Ocupacional	1	Tiempo completo
Enfermero	1	Tiempo completo
Auxiliar de Enfermería	7	Tiempo completo
Limpiador/lavandería	3	Tiempo completo
Cocinero	2	Tiempo completo
Auxiliar Ayuda a Domicilio	3	Tiempo parcial
TOTAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL	19	

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del TRLRHL y en la forma y plazos establecidos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

El Guijo, 23 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Jesús Fernández Aperador.